## ANEXO V: DOCUMENTOS QUE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE LA AYUDA:

- CASO GENERAL
- AYUDAS DE ESTADO Y MINIMIS

Ambos modelos de DECA pueden obtenerse en la siguiente dirección web:

http://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=s\_fdes\_d4\_v1.jsp&contenido=22041&nivel=1400&tipo=6&codResi=1&language=es&codMenu=448&codMenuPN=601&codMenuPN=1

## **ANEXO VI: ACUERDOS DE ATRIBUCIÓN DE FUNCIONES:**

- PROGRAMA OPERATIVO MELILLA 2014-2020 FONDO SOCIAL EUROPEO
- PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL FSE (PO EJ MELILLA)

Ambos documentos pueden obtenerse en la siguiente dirección web:

http://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=s\_fdes\_d4\_v1.jsp&contenido=22041&nivel=1400&tipo=6&codRe\_si=1&language=es&codMenu=448&codMenuPN=601&codMenuPN=6

"

Lo que se traslada para su publicación y general conocimiento.

Melilla 4 de mayo de 2020, El Técnico de Administración General, Antonio Jesús García Alemany